SILVELA

A las cinco de la madrugada de ayer se presentó, en el domicilio del Sr. Silvela, el Sr. Maura.

Este no quiso penetrar en la alcoba del enfermo, prefiriendo quedarse acompañando á las personas que habían pasado allí toda la noche; pero entre estas últimas se hallaba el Sr. Dato, y como entrase este último á ver al enfermo en ocasión en que se hallaba en uno de los momentos de lucidez, hubo de decirle:

—D. Francisco, ahí tiene usted á Maura.

—Dígale usted que entre, porque quiero verle—le contestó el Sr. Silvela.

Entró el Sr. Maura y, al aproximarse á la cama, le recriminó cariñosamente el enfermo, por no haber entrado espontáneamente y tener él que llamarle.

Permanecieron unos minutos conversando; pero bien pronto cayó D. Francisco en el sopor que viene embargándole, con raras intermitencias, desde que se presentó la uremia.

Después tuvo instantes de verdadero delirio.

Pronunciaba frases incoherentes en español, francés é inglés, oyéndose entre otras, las de ministro, discursos, etc.

Los Sres. Cortezo y Grinda decidieron entonces aplicarle una inyección de cafeína, con el fin de regularizar las funciones del corazón y del cerebro.

A las seis de ayer mañana fué redactado el siguiente parte:

«El estado del Sr. Silvela continúa siendo gravísimo.

»Durante la noche y á consecuencia de la total supresión de la orina, se ha presentado un acceso de uremia, que pone en inminente riesgo su vida.»

A las siete de ayer mañana abandonó el domicilio del Sr. Silvela, el Sr. Grinda.

Salía éste sumamente contrariado.

Manifestó á los pocos periodistas que á esa hora se hallaban en la casa, que se le había aplicado al enfermo una inyección de cafeína y otra de suero, consiguiendo reanimarle algo.

«Habla el Sr. Silvela—añadió—con todos, porque tiene instantes en que á todos conoce y puede sostener cortos diálogos; pero eso no quiere decir que la dolencia haya cedido.

»Por el contrario, la enfermedad sigue su curso y adelanta con caracteres alarmantes, viniendo á confirmar este juicio los síntomas de supresión de orina y uremia que se han presentado. Son síntomas fatales.

»La ciencia—manifestó además el señor Grinda—no halla ya recursos para combatir la enfermedad; hemos apelado á todos, y nos consideramos impotentes. Todo hace esperar un funesto desenlace; podrá ser cuestión de horas si Dios no lo remedia.»

El conde de Liniers abandonó la casa á eso de las ocho de la mañana.

Estaba afectadísimo.

No ocultó que los progresos de la enfermedad se acentuaban por momentos, siendo mayores los períodos de postración.

Ayer mañana se celebró una nueva consulta.

Los Sres. Grinda y Cortezo se expresaron en términos de verdadero pesimismo y que no se prestaban á abrigar la menor esperanza.

El Sr. Medinaveitia, dentro de la gravedad inmensa que reviste el estado del enfermo, seguía abrigando otras impresiones.

Opinaba dicho doctor que había desaparecido la hinchazón del vientre y de los intestinos, y esto permitía alguna esperanza y que todo estaba pendiente de que pudiera vencer la paralización del riñón.

De no conseguirlo, creía que la enfermedad tendría que resolverse de una hora á otra y en sentido funesto.

La gravedad ha aumentado á las cuatro de la tarde en términos que hacen temer un funesto desenlace de un momento á otro.

Después de haber tenido el vómito de sangre continuó teniendo esputos sanguinolentos, teniéndose necesidad de suministrarle hielo, con objeto de contener la sangre.

Pudo conseguirse esto.

El enfermo tuvo una evacuación, y esto se prestaba á interpretarlo favorablemente; pero esos síntomas eran contrarrestados por otros, como el de escupir sangre, que se tenían que interpretar pésimamente.

Salió de la casa el Sr. Cortezo, y manifestó que ayer tarde, á las seis y media, de no haber tenido á esa hora la enfermedad el desenlace que desgraciadamente se espera, se volvería á celebrar consulta de médicos.

A LAS CINCO

Sigue el mismo parte de ayer mañana.

Las personas que salen de la habitación del enfermo dicen que el Sr. Silvela está peor; los criados lloran; las personas de la familia están abatidísimas; los amigos particulares y políticos del gran hombre público entran y salen muy preocupados.

En este momento llega en un coche de punto el doctor Cortezo, que ha sido llamado precipitadamente.

—Yo no entiendo—dijo el doctor al entrar,—en qué consistirá la agravación; porque todos los vómitos de sangre y sudores que sufre el paciente son oscilaciones agónicas.

A las cinco y media llegan Vega Armijo y el conde de Superunda, firman y se van muy tristes.

Algunos dicen que está en el período agónico; pero el Sr. González Besada, que sale, dice que no.

A cada momento llegan coches de personas que preguntan con mucho interés.

La puerta de la casa está llena de curiosos.

Entre las últimas firmas están el nuncio de Su Santidad, Cobián, general Macías marquesa de San Carlos, y el obispo de Astorga.

EN LA AGONÍA

Después de las cinco de la tarde fué en aumento la depresión de fuerzas.

Los vómitos de sangre se repetían, considerándose impotentes para contenerlos el Sr. Grinda y su ayudante Sr. Madariaga.

Cuantas personas se encontraban en el dormitorio salían afectadísimas y sollozando.

—No hay esperanza; todo está perdido—decían.

Otros exclamaban:

—Los movimientos del enfermo son mecánicos; ya no conoce, ni se da cuenta de su estado. Resiste, porque su naturaleza es fuerte. Solo esperamos el momento en que expire, porque toda esperanza puede considerarse desaparecida.

Fué llamado por teléfono el doctor Cortezo, quien no tardó en presentarse.

Al llegar al domicilio del enfermo, éste había empeorado, como consecuencia de un nuevo vómito de sangre que había tenido.

En esos instantes llegó también el nuncio.

Al ver el estado gravísimo del enfermo, el padre Bergamín, que ha estado continuamente á su lado desde que se agravó, empezó á encomendarle su alma á Dios.

El nuncio se limitó á orar ante el enfermo, dándole la bendición Apostólica.

Seguidamente se retiró, siendo acompañado hasta el portal por el marqués de Santa María de Silvela y D. Mateo Silvela.

Al saber la agravación del enfermo el señor Villaverde, se trasladó á la calle de Lista, en donde se hallaban á las cinco y media de la tarde, además del jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Gobernación, Guerra y Marina.

Al lado del enfermo se hallan, además de las personas de la familia, los Sres. Maura, Dato, Sánchez Guerra, Díez Macuso y otros.

En el piso bajo se encuentra crecido número de senadores y diputados de todos los matices políticos, y principalmente de la mayoría.

EL PARTE

El parte colocado en el portal dando cuenta del fallecimiento, dice así:

«El Excmo. Sr. D. Francisco Silvela ha fallecido á las siete y cinco de la tarde de hoy 29 de mayo de 1905.

La viuda é hijos no reciben.

Por encargo expreso del finado no se reciben coronas.»

EL FALLECIMIEETO

Como decíamos en la edición de anoche, ocurrió minutos después de las siete.

Se encontraban rodeando el lecho en tan terrible trance la esposa del finado, que desde que cayó éste enfermo no se ha separado más que contados momentos de su lado, sus hijos D. Jorge y D. Tomás, sus sobrinos los señores marqués de Santa María de Silvela, D. Eugenio, D. Manuel, D. Luis y D. Mateo, los condes de Liniers y de Sepúlveda, el señor Dato y el ayuda de cámara Daniel, quien constantemente ha estado á su lado.

El padre Bergamín, que estaba orando junto al lecho, observó que el Sr. Silvela había dejado de existir. Eran las siete y siete minutos.

La agonía no pudo ser más lenta ni más terrible.

El exterior de la muerte duró setenta minutos.

Una vez que el ilustre hombre público hubo entregado su vida á Dios, fueron retirados de la alcoba la señora y sus hijos, costando verdadero trabajo separarlos del lecho mortuorio.

DISPOSICION TESTAMENTARIA

Inmediatamente se procedió á conocer las disposiciones que tuviera adoptadas el finado respecto á cuanto concerniera á su entierro.

El Sr. Silvela otorgó testamento siendo por última vez presidente del Consejo de Ministros.

Nombraba testamentarios á su señora y á sus hijos, y en sustitución de éstos á sus sobrinos, y á falta de estos últimos al conde de Liniers.

Entre otras cláusulas testamentarias figura la de que el entierro sea todo lo modesto posible, que no se invite á él particularmente y que no se admitan coronas.

Se recomienda en aquellas disposiciones que para todo cuanto se relaciona con el entierro se cuente con su virtuosa esposa.

El Sr. Silvela, en distintas ocasiones, tenía recomendado que se le diera sepultura en uno de los patios de la Sacramental de San Isidro, creyéndose que tenía adquirido en éste terreno para dos sarcófagos, con destino á él y su señora.

También tenía dicho que de ninguna manera se le embalsamara.

EN LA CAPILLA ARDIENTE

El hermoso salon en que estaba instalada la biblioteca ha sido convertido en capilla ardiente.

El suelo y las paredes han sido cubiertos de paños negros galonados de oro, y en el centro, sobre una sencilla tarima revestida de negro, ha sido colocado el féretro.

Este es modesto, ajustándose á las disposiciones del finado.

A ambos lados del féretro lucen seis blandones, y á la cabecera se ha colocado un crucifijo.

En el fondo de la Cámara mortuoria se ve el estandarte de la real Congregación de la Purísima, patrona de la Academia de Jurisprudencia, y al lado el altar, en donde desde primera hora de la mañana se dirán misas por el eterno descanso del Sr. Silvela.

El cadáver fué trasladado á la capilla ardiente entre nueve y media y diez menos cuarto de la noche, siendo llevado el féretro por los sobrinos del finado y los condes de Liniers y de Sepúlveda.

El cadáver no ofrecía á esa hora señales de descomposición. Envuelto en un sudario blanco, entre las manos sostenía un pequeño crucifijo, reliquia que para esta ocasión le ha sido enviada á la viuda.

Cuantos se hallaban en la capilla, amigos íntimos que fueron del Sr. Silvela, dieron muestras del dolor hondo de que estaban poseídos.

EL ROSARIO

A las doce de la madrugada el teniente de la Concepción, D. Félix La Torre, rezó el rosario y un responso.

A esta ceremonia, que como todas las de esta índole, revistió una triste solemnidad, asistieron las señoras de Herrera Moll, marquesa de la Rambla, condesa de Benhavis, señora de Ambel, duquesa de Prim y la esposa de D. Mateo Silvela; los señores conde de Liniers y de Sepúlveda, Cortezo, Coming, Silvela (D. Eugenio, D. Manuel, D. Luis y D. Mateo), Herrera Moll, Cartell, Heredia, Soto, Montiel (D. L.), Llanos y Torriglia; Rancés, Oseras (D. G.), Barriovero, Ortiz Arce, Martínez (D. G.), y otros; el personal todo de la servidumbre, dos Hermanos de la Orden de Terciarios Capuchinos de Santa Rita, dos Hermanas de la Esperanza y otras dos de la Maternidad.

La viuda, acompañada de sus hijos, don Tomás y D. Jorge, presenció la ceremonia y unió sus rezos á los de los demás concurrentes desde un pequeño despacho, contiguo á la capilla y frente al féretro.

Cuando terminó el rosario, las señoras pasaron á la habitación en que estaba la viuda con sus hijos, quedándose á velar el cadáver las demás personas.

LOS PÉSAMES

La Reina, al enterarse de la muerte del señor Silvela, envió á su dama, la señora duquesa de San Carlos, para que, en su nombre, transmitiera el más sentido pésame á la familia.

La Infanta Isabel mandó con el mismo objeto al Sr. Coello.

El Rey, antes de salir de San Sebastián, transmitió por teléfono un expresivo pésame.

En la casa no cesan de recibirse telegramas.

Como decíamos anteriormente, la muerte del Sr. Silvela ha conmovido vivamente á sus numerosos amigos.

Una persona de su intimidad, el Padre Bergamín, que se consagró á la cabecera del Sr. Silvela, tan pronto como la enfermedad revistió gravedad, no abandonándole un momento se afectó tanto, que sufrió una indisposición y tuvo que retirarse enfermo.

ACUERDOS OFICIALES

Después de ocurrido el fallecimiento, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, para acordar los honores que se tributarían al Sr. Silvela.

Se consultaron precedentes, examinándose, como era natural, preferentemente, lo hecho con motivo de los entierros de los señores Cánovas y Sagasta.

Como dato curioso, merece consignarse que al registrar los antecedentes de dichos entierros, se encontró una minuta de cuando murió el Sr. Sagasta, escrita de puño y letra del Sr. Silvela.

Al acordar los honores al Sr. Sagasta el entonces Presidente del Consejo de ministros, firmaba los de su propio entierro.

El decreto relativo á los honores, y que anoche mismo ha firmado S. M. en San Sebastián, dice textualmente así:

«Queriendo dar un alto testimonio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de Estado D. Francisco Silvela, al que deben tan relevantes servicios la Patria, la Monarquía y las instituciones fundamentales del país, y para significar el elevado aprecio en que he tenido su lealtad y sus méritos, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Se tributarán al cadáver de D. Francisco Silvela los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en Jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije. A la conducción del cadáver y á las exequias concurrirán mi Consejo de ministros, y Comisiones de todos los Cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.° Por mi ministro de Gracia y Justicia se dirigirán cartas reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas para que en todas las iglesias catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas hagan celebrar el correspondiente Oficio de difuntos.

Art. 3.° Durante tres días, á contar desde el siguiente á la fecha de este real decreto, vestirán de luto riguroso todas las clases del Estado.

Dado en San Sebastián á 29 de mayo de 1905.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Raimundo F. Villaverde.*»

También fué acordada la siguiente real orden circular:

«Excmo. Sr.: Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar el adjunto ceremonial para la traslación del cadáver de D. Francisco Silvela y de Le Vielleuze desde la casa mortuoria, calle de Lista, número 25, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, y á fin de que se sirva disponer su cumplimiento, en la parte relativa á ese Centro de su digno cargo, y circularlo á todas las dependencias del mismo, remito á V. E. el suficiente número de ejemplares impresos del referido ceremonial.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 29 de mayo de 1905.—*R. Villaverde.*»

Señor Ministro de...

CEREMONIAL

Aprobado por S. M. el Rey (q. D. g.) por real orden de esta fecha para la traslación del cadáver de D. Francisco Silvela y De La Vielleuze, Presidente que fué del Consejo de ministros, desde la casa mortuoria, calle de Lista, número 25, hasta el cementerio de la Sacramental de San Isidro, acto que se verificará el día 31 del corriente, á las diez de la mañana.

1.° Por los respectivos ministerios se invitará á todas las Corporaciones, funcionarios y dependientes de las mismas para que asistan á esta ceremonia, de uniforme ó con el traje correspondiente á sus respectivos cargos, debiendo hallarse á la citada hora frente á la casa mortuoria.

2.° Asistirán todo el clero parroquial, con mangas y estandartes, y las Sacramentales y Cofradías, con sus respectivas parroquias.

3.° A la llegada del cadáver á la Cuesta de la Vega se entonarán en ella el responso y oficio de sepultura.

4.° En el acompañamiento del cadáver, fuera de los puestos designados á las personas y Corporaciones que tienen una representación especial, la colocación de las demás que asistan se verificará sin distinción de clases.

5.° Presidirá el duelo el Consejo de ministros, con el representante de S. M. el Rey, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, los prelados y las personas que, en nombre de la familia del finado, concurran al acto.

6.° Para la debida colocación de los concurrentes, cada ministro y dependencia comisionará dos de sus empleados, que reconozcan á los de su ramo y les indiquen su puesto en la comitiva.

7.° El acompañamiento se dirigirá por la calle de Lista á los paseos de la Castellana y Recoletos, plaza de Castelar, Salón del Prado, plaza de Cánovas, plaza de las Cortes, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor, á la Cuesta de la Vega, verificándose en ella el desfile de las tropas que se hallen cubriendo la carrera, despidiéndose allí el duelo y continuando el cadáver al Cementerio de la Sacramental de San Isidro con la guardia de honor de artillería y el batallón de infantería que preceden al clero, y el regimiento de caballería de escolta.

8.° El orden de la comitiva será el siguiente:

a) Una sección de Guardia Civil de caballería, que abrirá la marcha.

b) Cuatro piezas de Artillería montada.

c) Un batallón de Infantería.

d) Acogidos de los Establecimientos de Beneficencia.

e) Las Cofradías y Sacramentales con sus respectivas parroquias; la de la Concepción en lugar preferente, como parroquia del finado, con Cruz alzada.

f) Carro fúnebre, llevando las cintas del féretro un capitán general del Ejército, el almirante ó un vicealmirante de la Armada, un ex Presidente del Consejo de Ministros, un caballero Gran Cruz de Carlos III, un vicepresidente del Congreso y cuatro académicos, uno por cada una de las Reales Academias Española, de la Historia, Bellas Artes de San Fernando y Ciencias Morales y Políticas y un ex presidente de la Real Academia de Jurisprudencia.

g) Los porteros del Congreso, de la Presidencia del Consejo de Ministros y dos de cada uno de los restantes ministerios y dependencias del Estado y los criados del difunto, irán á la inmediación del féretro con hachas encendidas.

h) Los concurrentes se colocarán por el orden que sigue:

Los que no tienen puesto oficial designado.

Los generales, jefes y oficiales del Ejército y de la Armada.

Ayuntamiento y Diputación provincial de esta capital, precediéndoles los que de otras poblaciones y provincias asistan en corporación.

Autoridades de la provincia.

Personal de los centros ministeriales.

Tribunal de la Rota.

Tribunal de las órdenes y diputaciones de órdenes militares.

Tribunal de Cuentas.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Tribunal Supremo.

Consejo de Estado.

Diputados á Cortes.

Senadores.

Capitanes generales de Ejército y almirantes de la Armada.

La presidencia del duelo.

El regimiento de caballería de escolta.

9.° Las tropas, en traje de gala, se hallarán tendidas en la carrera con arreglo á Ordenanza, y seguirán al regimiento de caballería de escolta, después que pase el acompañamiento.

10. Detrás de las tropas irán los coches del finado y los del Gobierno, corporaciones y particulares.

11. Terminados los responsos y oficios de sepultura, la recibirá el cadáver, haciéndose las salvas de Ordenanza.

Además esta otra:

Real orden.

Su Majestad el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer que el día 31 del actual, en que se verificará el entierro del cadáver de D. Francisco Silvela y de Le Vielleuze, se haga ondear la bandera española á media asta en todos los edificios del Estado en esta Corte, en señal de duelo.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 29 de mayo de 1905.—*R. Villaverde.*—Señor ministro de...

Después del Consejo estuvo el Sr. Villaverde en el domicilio mortuorio para enterar á la familia de las medidas del Gobierno y ponerse de acuerdo respecto á ciertos detalles del entierro.

Este se verificará mañana á las diez, recorriendo la comitiva fúnebre las calles de Lista, paseos de la Castellana, de Recoletos y del Prado, plaza de Castelar, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol y calle Mayor.

Calientes aún las cenizas del jefe del partido conservador, no nos parece ni cristiano ni prudente arriesgarnos en necrológicas disquisiciones, que además padecerían de cuantos vicios llevan anejos la precipitación y el destiempo.

La vida política de Silvela es demasiado conocida para que necesite de amplia biografía, y su gran figura requiere ser estudiada con concienzudo reposo.

Cuando pasen los días que la paz á los muertos impone como forzoso paréntesis, publicaremos una serie de artículos documentados, postrer tributo que rendiremos á un hombre muy grande, y á quien la pequeñez de algunos hizo aparecer en ocasiones como falto de energías y escaso de dotes de Gobierno.

En esos artículos restableceremos la verdad acerca de muchos acontecimientos políticos, y la figura del Sr. Silvela aparecerá con toda la grandeza que en realidad tuvo.

Hoy nos limitamos á enviar á su santa viuda y á sus jóvenes hijos el testimonio de un pésame muy sincero, y á decir que España ha perdido á uno de sus hombres más ilustres y peor entendidos. La historia le hará justicia, y la figura del jefe del partido conservador adquirirá el relieve que en vida le fué regateado por muchos.

¡Que Dios conceda santa resignación á quienes en su hogar lloran al esposo y al padre, y que otorgue á los políticos de segunda fila patriotismo bastante para acallar ambiciones y soportar disciplinas!

NOTICIAS

El director de los ferrocarriles del Mediodía ha dirigido una comunicación al gobernador interesándole de las oportunas órdenes á sus delegados, para que detengan á multitud de sujetos que, en la Puerta del Sol y en los alrededores de la mencionada estación, se dedican á vender billetes ilegítimos de los expedidos con motivo de la romería de San Isidro.

El conde de San Luis, accediendo á lo que de él se pedía, ha mandado inmediatamente que se persiga á tan aprovechados *industriales*.

Ha fallecido en Madrid el procurador de los Tribunales D. José García Gómez, á cuya familia la acompañamos en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida.

El Sr. Saralegui y Medina ha publicado, con el título de *Los consejos del Quijote*, un interesante folleto que comprende el trabajo leído por dicho señor en la sesión celebrada por la Real Sociedad Económica Matritense, para conmemorar la publicación del *Quijote*.

Es un trabajo muy estimable.

En la parroquia de Santa Bárbara fué bautizada anteayer la niña María del Carmen Amalia, hija de nuestro querido amigo don Alberto Santías y su distinguida esposa doña Amalia García Ortega, siendo padrinos de la nueva cristiana la señora viuda de Aranzazu y el distinguido abogado D. Luis García Ortega.

El doctor en Filosofía y Letras D. Javier Gaztambide ha sido nombrado profesor auxiliar, con el núm. 1, del Instituto de Ciudad Real, en virtud de concurso de mérito.

Con motivo del real decreto dictado recientemente por el Ministerio de Instrucción pública, estableciendo la jubilación forzosa á los setenta años de edad en el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, los individuos de dicho Cuerpo residentes en Madrid, por sí y en nombre de sus compañeros de provincias han elevado al Sr. Cortezo un Mensaje de unánime gratitud y de incondicional aplauso.

Dr. Balaguer, vacuna de 3 á 6. Preciados, 25

Fábrica de Corbatas, Capellanes, 12.
Camisas, Guantes, Géneros de punto. Elegancia. Surtido. Economía.—Precio fijo.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión pública el miércoles, á las nueve de la noche, en su local, calle de la Montera, 22, bajo.

Se discutirá el caso clínico presentado por el doctor Sarabia, y presentarán casos clínicos varios señores socios.

La Sociedad de Repartidores de periódicos de Madrid celebrará junta general extraordinaria hoy 30, á las diez de la mañana, en el domicilio social, Relatores, 24, para tratar asuntos de la Directiva y lectura de actas.

Varias quejas han llegado hasta nosotros protestando de las escenas que por las noches se desarrollan en el Prado, en el trayecto que media entre la calle de Alcalá y la Carrera de San Jerónimo, y en particular en las inmediaciones de la mayoría de los aguaduchos.

De desear es (y así sucederá) que el celoso gobernador civil de Madrid dicte severas órdenes para que sus agentes, en bien de la moral pública y tranquilidad de las familias honradas, hagan de aquel trayecto un sitio de esparcimiento bien entendido y no un trayecto, que á seguir así, debería con el tiempo inscribirse en el registro de la higiene.

Hoy martes 30, á las nueve y media de la noche, la señora doña Concepción Jimeno de Flaquer dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el tema: «Influencia y acción social de la mujer.»

Durante la ausencia del conde de Mejorada del Campo, se ha encargado de la Alcaldía Presidencia el primer teniente de alcalde D. Alvaro de Blas.

Ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. José Fernández Arribas, redactor de *Heraldo de Madrid*.

A la familia de Arribas, y á la redacción del estimado colega, enviamos el sincero testimonio de nuestro profundo pesar.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra todos los detenidos, pasando la mujer de Da Silva á la cárcel de la calle de Quiñones.

Unicamente ha quedado en libertad el matrimonio Orto, por entender el juez que la responsabilidad de él es menor que la de las demás personas complicadas en el asunto.

Suspendida en las expendedurías la venta de sellos del Centenario del *Quijote*, se advierte al público que, aunque no pueden utilizarse ya para el franqueo, se continuarán vendiendo durante un mes en la Expendeduría Central (calle de Sevilla, 2), á fin de que puedan surtirse de ellos los coleccionistas.

Nuestro querido amigo el conde de Torre Vélez ha sido agraciado por el Gobierno portugués con la gran Cruz de la Orden de Villaviciosa.

La sección de socorros de la Agrupación general de Camareros, Cocineros y Reposteros celebrará junta general ordinaria, para dar cuenta de los gastos é ingresos del trimestre último y demás asuntos reglamentarios, hoy 30, para amanecer el 31, á las dos y media de la madrugada, en el Centro Obrero, Relatores, 24.

El Centro Gallego, en conformidad á lo que previene el art. 9.°, y á los efectos de lo que determina el 11, convoca á los socios á junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 31, á las nueve de la noche.

El mejor **depurativo** se obtiene con el uso en pequeñas dosis, del AGUA DE COSLADA. Venta: principales farmacias y droguerías.

PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Ecos ferrolanos.

Ferrol 29. En un remolcador del arsenal ha llegado, procedente de la Coruña, el capitán general del octavo Cuerpo de Ejército, D. Adolfo Rodríguez Bruzón.

Viene á inspeccionar las tropas, las fortalezas y los cuarteles de la ciudad, y el puerto.

Acudieron á esperarle numerosos jefes y oficiales.

Se le obsequiará con una serenata.

*** Se han verificado las elecciones de concejales en el Ayuntamiento de Serantes, obteniendo mayoría los liberales, no obstante los manejos de los conservadores.

*** Se hallan muy adelantadas las obras de fábrica del ferrocarril de Ferrol á Betanzos.

Espérase que en breve se anunciará la subasta del tendido de la vía.

*** Por antiguos disgustos riñeron dos campesinas, acometiéndose con herramientas de labranza.

Una de ellas está gravísima.

La agresora ha sido presa.

Un crimen.

Jaén 29. Dicen de Navas de San Juan que se ha descubierto allí un horroroso crimen.

En la calle Nueva, número 28, vivían Juana Pereda Parrilla y su cuñado Francisco Torres Avilés. A éste se le ha encontrado fuertemente amarrado con una cuerda á la anilla de un pesebre.

Igualmente amarrada á otro pesebre, y estrangulada, estaba Juana Pereda.

Francisco Torres es ciego desde hace algún tiempo. No conoció, pues, á los criminales, y así lo ha declarado.

Dice que encontrándose solo, sintió que le ataban y conducían á la cuadra, amordazándole después.

La Guardia Civil ha detenido á Jacinto Armijo Lorito, Juan Segura Parrilla, María Dolores Quesada y su madre Isabel Parrilla Rubio, esta última autora de la estrangulación de Juana. Todos están confesos y convictos.

Han declarado que cometieron el crimen para robar 1[illegible] pesetas, que encontraron escondidas en el muladar, no habiendo podido encontrar los criminales mayores cantidades de dinero que la interfecta tenía, aunque para buscarlas descerrajaron todos los muebles.

Criminal que se entrega.

Jerez de la Frontera 29. En la comandancia de la Guardia rural se ha presentado el padre de José Gutiérrez Gómez, autor del homicidio cometido en una tienda de flores, y cuya fuga de la cárcel ya telegrafié, manifestando que su hijo se encontraba oculto en un caserío cercano, y deseaba entregarse á las autoridades.

Una pareja de la Guardia Civil salió á buscarle, y hallándole donde su padre dijo, le ha conducido otra vez á la cárcel.

Han vencido
al raquitismo y reumatismo erético ó nervioso, que tanto quebrantaban la salud de mucha gente, los higiénicos baños de Trillo, situados en la provincia de Guadalajara.

ECOS POLITICOS

El gobernador de Barcelona telegrafió ayer al ministro de la Gobernación que la Sociedad El Progreso Autonomista, de la cual se habló en estos días con motivo de cumplirse el tercer aniversario de la independencia de Cuba, se había disuelto espontáneamente, sin que esto obedeciera á excitaciones de la autoridad, sino únicamente á un impulso propio.

Ayer mañana reunió el ministro de la Gobernación en su despacho oficial á la Junta patronal del Asilo de la Paloma.

El Sr. González Besada hizo entrega al marqués de Luque, en presencia del marqués de Aguila Fuente y del duque de Osuna, del millón de pesetas con destino á la construcción del referido Asilo, y procedente del legado de la marquesa de Vallejo.

Para una cuestión relacionada con el Ayuntamiento de Chiclana han visitado ayer al ministro de la Gobernación los Sres. Moret, Auñón y Marenco.

El ex ministro de Hacienda, Sr. López Puigcerver, se encuentra hace algunos días en Roma, donde ha sido objeto de toda suerte de atenciones por nuestro embajador, señor Castro Casaléiz, y por importantes personalidades de la política italiana.

También el famoso profesor y publicista Fiori ha dado un banquete en honor del señor Castro Casaléiz, al que han concurrido importantes representaciones del profesorado y de la ciencia del Derecho.

El general Azcárraga celebró una larga conferencia con S. M. el Rey el viernes último, ó sea el mismo día en que S. M. salió para el extranjero.

Hace pocos días visitó el Sr. Montero Ríos al Sr. Canalejas, celebrando con él una interesante conferencia, la cual echa por tierra todos los rumores que más ó menos ostensiblemente venían circulando estos días respecto á enfriamiento de relaciones entre ambos personajes políticos.

ULTIMA HORA

VIAJE DEL REY

San Sebastián 29.

El tren tranvía ha salido atestado de viajeros con dirección á la frontera.

El Príncipe de Asturias á su llegada á Hendaya ha visitado el tren que ha de conducir á S. M. á París.

En los andenes de la estación de Hendaya se ha instalado una tienda de campaña, adornada al exterior con banderas francesas y españolas y en el interior con lujosos muebles y tapices.

Servirá para presentar á S. M. el Rey á las autoridades francesas á su llegada á Hendaya.

SALIDA PARA FRANCIA

San Sebastián 29.

S. M. regresó de Ulía á las siete y media de la tarde, dirigiéndose á Miramar, en donde comió, invitando á Villaurrutia.

Desde las diez de la noche las calles están concurridísimas, contribuyendo á ello la bondad del tiempo, verdaderamente espléndido.

El puente de María Cristina, espléndidamente iluminado, veíase lleno de numeroso público.

Los andenes de la estación estaban intransitables, encontrándose allí todo el elemento oficial, gran número de damas é inmensa concurrencia.

A las once en punto llegó el Rey, vestido de paisano, acompañado de su séquito.

Al entrar en el andén fué objeto de una ovación estruendosa.

En el momento de arrancar el tren Pablo Deroulede dió un ¡viva Alfonso XIII!, que fué unánimemente contestado.

LA PRIMERA PETICIÓN

Cuando el Rey llegue á Hendaya se le entregará un Mensaje redactado en francés que le dirige la esposa de Pascual Urdizberea, vecino que fué de Fuenterrabía y soldado del Ejército español durante tres años.

Una vez licenciado se dirigió á Bayona, *en donde se casó y se estableció.* Cuando con motivo de la guerra de Cuba se llamó á las reservas, Pascual no acudió al llamamiento por creer que habiéndose establecido en Francia estaba exento de los deberes de ciudadano español.

Hace poco entró en Fuenterrabía. Allí le denunciaron, fué detenido y procesado por desertor, y conducido al penal de Burgos.

La esposa, en su mensaje, pide al Rey el indulto, aprovechando su paso por primera vez por territorio francés.

Ella es francesa.

EL PREFECTO DE PARIS

Hendaya 29.

Ha llegado el Prefecto de París, examinando detenidamente el tren real.

Las autoridades francesas han acordado prohibir la entrada del público en los andenes á la llegada de Don Alfonso.

El acuerdo se ha telegrafiado á la colonia española de Biarritz para que desista del viaje que proyectaba realizar para saludar al Monarca.

LLEGADA Á HENDAYA

Hendaya 30.

A pesar de que en las estaciones del tránsito sólo se ha detenido el tren real un minuto, en todas ellas se han dispensado al Monarca español entusiastas aclamaciones.

En Rentería se cruzó con el sudexpreso. Los viajeros de éste, al reconocer el convoy, prorrumpieron en vivas y aplausos.

En Irún cumplimentaron al Rey las autoridades y el Ayuntamiento, incluso los concejales republicanos, faltando únicamente los carlistas.

El tren llegó á Hendaya á la hora señalada en el itinerario, pasando por el puente internacional á las once y treinta y tres minutos.

Esperaban la llegada del tren en la tienda de campaña el agregado militar de la embajada de España en París, coronel Echagüe; el coronel francés, Reybell; el ayudante del Presidente de la República, vizconde de Cournoulier Lonciniers; el agregado de la embajada francesa en Madrid, el cónsul español, las autoridades locales, el prefecto del departamento y el alto personal de la Compañía del Mediodía de Francia que deben tomar asiento en el tren.

Su Majestad descendió del tren español, pasando á la tienda de campaña, donde le fueron hechas las presentaciones, y entregósele un afectuoso telegrama de saludo del presidente de la República.

También le fueron entregados dos ramos de flores.

Pocos momentos después pasaron Su Majestad y su séquito al tren presidencial, donde le despidieron el alto personal de la Compañía del Norte española, el gobernador civil de Guipúzcoa y el diputado á Cortes por el distrito, que le habían acompañado hasta la frontera.

El Rey conversó brevemente con las personas que se hallaban en el andén.

La estancia en Hendaya fué de veintiún minutos.

A las doce y un minuto salió el convoy, conduciendo á S. M. y á su comitiva.

A la salida de la estación, la muchedumbre, agolpada á ambos lados de la vía, vitoreó á Don Alfonso. Este contestaba sonriendo.

El recibimiento dispensado al joven Monarca español hubiera sido seguramente grandioso si se hubiese permitido el acceso del público á los andenes, pero éstos estaban ocupados únicamente por una compañía de Infantería de línea, un centenar de carabineros y aduaneros.

El Rey y sus acompañantes vestían de paisano.

Don Alfonso llevaba el botón de la Legión de Honor en el ojal de la americana.

Dirige el tren el ingeniero de tracción de la Compañía francesa del Midi, monsieur Vitan.

El gobernador civil y las personas que acompañaron á S. M. hasta la frontera, regresaron á San Sebastián en un tren especial de la Compañía del Norte á las doce y treinta y cinco minutos.

Quiroga.

Avisos útiles

Banco Hipotecario de España

En condiciones ventajosas se venden tres casas en esta corte.

Varias fincas rústicas, viñas y tierras de labor en término de Estremera, provincia de Madrid.

En las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 12, se facilitan antecedentes y se admiten proposiciones para las tres casas de Madrid ó por cada una de ellas, y en junto para las fincas de Estremera.

Las ventas se hacen al contado ó á plazos y con arreglo á las condiciones generales que para la enajenación de sus fincas tiene el Banco fijadas, y que se facilitarán á todas las personas que lo soliciten.

Este Banco hace sus préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, al 4,25 por 100 de interés anual, desde cinco á cincuenta años.

EL GRAMOFONO es la distracción más culta que se conoce; con este aparato se pasan las veladas agradablemente; con *El Gramófono* pueden darse bailes y conciertos sin necesidad de otros instrumentos; es un aparato necesario en las casas de campo, casinos, cafés, balnearios, fondas, etcétera, etcétera.

Antes la adquisición de un aparato costaba miles de reales; hoy puede adquirirse desde 95 pesetas, de los que sólo vende Ureña en Madrid, Barquillo, 14, y Prim, 1.—Se facilitan catálogos.

Medallas de oro de ley y de plata. López Hermanos, Montera, 13.

INJECCION BROU
PRESERVATIVA INFALIBLE
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.
102, Rue Richelieu París. Todas farmacias.

Catarros, tos y asma, se curan con el inhalador del Dr. Caldeiro, 3 ptas. farmacias

AGUAS DE BORINES GRAN BALNEARIO (Asturias)
Estómago, hígado, riñones: sin rival.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Esta Sociedad admite proposiciones hasta el día 31 de este mes para el suministro de cebada destinada al ganado de la misma, en la cantidad de 100.000 kilos, que deberán entregarse mensualmente por partidas de veinticinco mil kilos.

La cebada se comprará al peso, siendo preferida la del país, entregándose completamente limpia sobre vagon Madrid ó en las dependencias de la Sociedad.

Para más detalles dirigirse á las oficinas de la citada Empresa.

Paseo de los Pontones, 2.

© Biblioteca Nacional de España